

**DOCE**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA EXIMDOCE S.A.**

**29 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Ambato a los veinte y nueve días del mes de marzo del 2018, en el domicilio de la Compañía EXIMDOCE S.A. ubicado en la Av. indoamérica y entrada a la concepción de la ciudad de Ambato, se encuentran reunidos los socios Sr. Pablo Esteban Álvarez Jara C.I. 0501390066 propietario del 49% de participaciones, Dina María Cobo Ortega C.I. 1802887586 propietaria del 51% de participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Para el inicio de esta Junta se le nombra como secretaria a la Señora Contadora Dra. Mayra Nuela a quien también se le hizo partícipe de esta reunión por el orden del día a tratar.

Al encontrarse presente el 100% de los socios se da inicio a la reunión dando lectura por parte de la secretaria la convocatoria para la presente junta.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
EXIMDOCE S.A.**

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías se convoca a los socios de la compañía EXIMDOCE S. A. , a la Junta general ordinaria de Socios a realizarse el día 29 de marzo del 2018 a las 17H00 en el domicilio de la empresa ubicado en la Av. Indoamérica y entrada a la Concepción de la Ciudad de Ambato, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Estados Financieros
2. Nombramiento del Comisario Revisor
3. Destino de los resultados
4. Nombramiento de Presidente y Gerente para el nuevo periodo
5. Aprobación de las Actas

Ambato, 22 de marzo del 2018

*Dina María Cobo*  
EXIMDOCE S.A.  
*Gerente*

---

Leída la convocatoria se da por aprobado el orden del día se procede a su desarrollo:

**1. Aprobación de Estados Financieros**

Luego de haber analizado los Estados Financieros, y revisados con sus respectivos anexos, los miembros de la Junta aprueban por unanimidad dichos documentos.

**2. Nombramiento del Comisario Revisor**

Toma la palabra el señor Pablo Álvarez quien propone el nombre del Lic. Washington Nuela para que sea el comisario revisor del año 2017, la señora Dina Cobo apoya la moción y por unanimidad de los socios se aprueba como comisario revisor de la empresa EXIMDOCE S.A. al Lic. NUELA LLUGSHA WASHINGTON BOLIVAR C.I. 1701177393.

**3. Destino de los resultados**

El resultado obtenido será mantenido en calidad de una Reserva Facultativa.

**4. Nombramiento de Presidente y Gerente para el nuevo periodo**

En conversación entre los socios y por estar de acuerdo entre sí en su desempeño, se decide re elegir las dignidades de la siguiente manera, Sr. Pablo Esteban Álvarez Jara nombrarlos como presidente por el lapso de 2 años, de la misma forma se re elige a la Sra. Dina María Cobo como Gerente por el lapso de 2 años.

**5. Aprobación de las Actas**

Los miembros de la Junta una vez leída el acta correspondiente deciden aprobarla en su totalidad.

Los documentos soportes de esta reunión reposan en los archivos de la Empresa.

Se da por terminada la presente junta y se firma para su constancia.



PABLO ALVAREZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA/ SOCIO



DINA MARIA COBO

GERENTE/SOCIA



Dra. Mayra Nuela

Secretaria